

## **Dignidad de los más inocentes**

Decía Kant que *“mientras que las cosas tienen precio, los hombres tenemos dignidad”*. Ésta podría ser la conclusión a la que conduce la lectura de las treinta páginas de la Instrucción “Dignitas Personae” (Dignidad de la Persona), recientemente publicada por la Congregación para la Doctrina de la Fe. Pasados ya veinte años desde la publicación de “Donum Vitae” (El Don de la Vida), había llegado el momento de ampliar los temas abordados por aquella primera Instrucción, que fue pionera al dar un juicio moral sobre las modernas técnicas biomédicas reproductoras.

Los dos presupuestos fundamentales de los que parte la moral católica en este terreno, son los siguientes: 1º.- El ser humano debe ser respetado y tratado como “persona” desde el instante de su concepción. Cualquier “individuo” de la especie humana –independientemente del estadio en el que se encuentre- no puede no ser persona. 2º.- Dios ha querido que la procreación del hombre sea fruto del matrimonio y que tenga lugar en el marco de la expresión del amor humano, por el acto sexual.

“Dignitas Personae” concluye que *“el valor ético de la ciencia biomédica se mide en referencia tanto al respeto incondicional debido a cada ser humano, en todos los momentos de su existencia, como a la tutela de la especificidad de los actos personales que transmiten la vida”*.

### **La fecundación artificial “versus” terapias sanadoras**

“Dignitas Personae” denuncia un hecho gravísimo: *“Todas las técnicas de fecundación in vitro se desarrollan de hecho como si el embrión humano fuera un simple cúmulo de células que se usan, se seleccionan y se descartan”*. El número de embriones sacrificados en estas técnicas es altísimo, y no cabe la aceptación moral de este hecho, como si fuese un precio inevitable para conseguir resultados positivos.

La Iglesia considera correctas y encomiables las intervenciones terapéuticas que tienen la finalidad de remover los obstáculos que impiden la fertilidad natural, así como las técnicas que ayudan a que el acto conyugal logre la deseada fecundidad; pero rechaza la fecundación asistida o artificial, que sustituye al acto conyugal.

Para responder a la expectativa de los matrimonios estériles que no han conseguido sanar su infertilidad por medios honestos, la Instrucción insiste en la necesidad de alentar, promover y facilitar los procedimientos de adopción de niños huérfanos. Ciertamente, Dios en su providencia, ha podido permitir la cruz de la esterilidad, integrándola en sus designios de amor para con esos niños inocentes, carentes de una familia estable y acogedora.

### **“Experimentación con embriones” y “congelación”, esclavitud del siglo XXI**

No podemos en este artículo hacer un repaso detallado de todos los nuevos retos biomédicos que son objeto de estudio en “Dignitas personae”. Me refiero brevemente a dos de ellos, tal vez los más “sangrantes”: la congelación de embriones y su sacrificio para la experimentación.

Dentro de la mentalidad pragmatista y utilitarista, las técnicas de fecundación in vitro, recurren a la congelación de los embriones “sobrantes”. Se trata de una grave violación de la dignidad humana. Muchos de esos embriones pierden la vida en el proceso de congelación o descongelación. Privados de la acogida materna, la mayor parte de ellos quedarán “huérfanos” para siempre, “crioconservados” a muchos grados

bajo cero, sin un destino cierto. Con una lógica cruel, al poco tiempo se justificará su utilización para la experimentación, con el argumento practicista de no desperdiciarlos: “¡Total, qué más dará, si no tienen salida!”, “¡por lo menos podemos obtener material biológico con fines terapéuticos!”.

La congelación de embriones provoca una situación de injusticia irreparable. Hoy es el día en que continuamos congelando seres humanos, al mismo tiempo que nos cuestionamos qué hacer con ellos, sin respuesta digna posible. Los episodios más crueles de la historia de la esclavitud humana, resultan anecdóticos comparados con esta nueva esclavitud del siglo XXI, disfrazada de avance tecnológico.

### **El Verbo de Dios se hizo embrión**

Como afirmó el Concilio Vaticano II: “*En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado*” (GS 22). Hubo un momento en que Jesucristo, al igual que nosotros, fue un embrión. En el caso de que hubiésemos atentado contra Él, habríamos cometido el mismo crimen que los soldados romanos consumaron en el Calvario. Dicho de otro modo: aun antes de nacer, ya desde el seno de María, Jesucristo nos ha revelado la dignidad de la vida humana.

La beata Teresa de Calcuta entendió que Dios le impulsaba a servir a “*los más pobres de entre los pobres*”. En esa misma lógica, la Iglesia descubre hoy la llamada a defender a los más débiles entre los débiles: los embriones humanos. Como decía Juan Pablo II, tenemos conciencia de que “*en torno a la familia y a la vida se libra hoy el combate fundamental por la dignidad del hombre*”.

¡Herodes mató a menos niños...! ¡¡Feliz Navidad!!